GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOT. UOC Nº: 310 /2020

Concepción, 11 de Diciembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"CONSTRUCTORA FENAR" según contrato N° 19/2020 para LA** Construcción de Pavimento de hormigón simple y canalización en el Departamento de Concepción, según el siguiente cuadro de adjudicación.

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio Total
Constructora FENAR – Nery Passi Rumich Ayala	720953-3	Construcción de pavimento de hormigón simple y canalización en el Departamento de Concepción	**7.589.158.397**

Debido a la urgencia de realizar los trabajos de inicio de obras y la ejecución del contrato pertinente para este año, y por la envergadura de las obras, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma de los Contratos en fecha 11 de diciembre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC